ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ASCORPTRESCIENTOS S.A.

CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía ASCORPTRECIENTOS S.A., en el local ubicado en Av. Carlos Julio Arosemena solar 23, el 05 de febrero del presente año a las 16h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Ing. Mauricio Raúl Ayala Salcedo, y a la vez propietario de 1340 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos, la Sra. Mercedes Elena Patiño Arzube Gerente General, propietario de 660 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; actúa como Secretario de esta sesión el Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo y como Presidente la Sra. Mercedes Elena Patiño Arzube.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió la Gerente General de la compañía, Mercedes Elena Patiño Arzube, para revisar el informe de auditoría interna y los estados financieros de la compañía.

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; la Presidenta Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

La presidenta Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y Estado Financiero de **ASCORPTRESCIENTOS S.A**. está a las órdenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven autorizar al Gerente General de la compañía, Sra. Mercedes Elena Patiño Arzube, para que a nombre y en representación de la compañía **ASCORPTRESCIENTOS S.A.**, firme los Estados Financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone la Sra. para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta.

Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden día la Presidenta de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.

Sra. Mercedes Patiño Arzube
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Ing. Mario Rafael Ayala S.
Secretario de la Junta

Ing. Mauricio Ayala Salcedo
Gerente General
Accionista